

06 La Universidad de la República como equipamiento territorial

Juan Pedro Urruzola

RESUMEN La Universidad de la República intenta recorrer caminos de cambios. Uno de los más importantes radica en su impostergable descentralización a escala nacional. La importancia social de la universidad como equipamiento, en tiempos de sociedades del conocimiento, es indiscutible.

Equipar el territorio implica realizar los acondicionamientos materiales necesarios para potenciar el desarrollo de las dinámicas sociales que se pretende promover. El presente trabajo, en tal sentido, analiza a la Universidad de la República como equipamiento social. Además propone conformar una estructura territorial universitaria descentralizada que contemple al conjunto del territorio nacional como su ámbito natural e imprescindible. Y permita convertir su teórico acceso democrático en una realidad social y geográfica palpable

SUMMARY The Universidad de la República is trying to walk along paths of changes, one of the most important of these being the urgent decentralisation at national level. The social importance of the University as equipment, in times of societies of knowledge, is undebatable.

To equip the territory implies to make the necessary material arrangements to empower the development of the social dynamics that are being promoted. In this light, the present work analyses the role of the Universidad de la República as social equipment. In addition, it proposes the formation of a decentralised territorial structure of the University, that will regard the whole of the national territory as its necessary and natural environment. And also, that will allow to transform its democratic theoretical access into a visible social and geographical reality.

Palabras clave universidad | equipamiento | descentralización | territorio | proyecto

Key words university | equipment | decentralisation | territory | project

Juan Pedro Urruzola

Universidad de la República

Ámbito de la investigación: Unidad del Plan Director - Dirección General de Arquitectura

E-mail: plandirector@adinet.com.uy

1. Introducción La Universidad de la República¹ intenta recorrer caminos de cambios que le permitan responder a los desafíos planteados, en nuestros contextos culturales particulares, por la sociedad del conocimiento. Un aspecto trascendente de este proceso radica en la impostergable descentralización que debe convertir a su teórico acceso democrático en una realidad social y geográfica palpable. Es evidente que semejante desafío presenta una dimensión territorial específica, particularmente significativa si consideramos la importancia social de la universidad como equipamiento social.

Equipar el territorio implica realizar los acondicionamientos materiales necesarios para potenciar el desarrollo de las dinámicas sociales que se pretende promover. Es una manera de hacerlo *usable* en los términos establecidos o deseados por el colectivo social. Como este, el equipamiento del territorio es dinámico y eminentemente político; representa y materializa compromisos sociales. Por lo tanto, debe contener la inteligencia de saberse parte de un proceso de formación y transformación permanente.

Una sociedad democrática y abierta necesita un territorio apropiado y apropiable, es decir pertinente. En él la movilidad, la accesibilidad y el equipamiento son decisivos. No se trata, en los tres casos, de meros desafíos técnicos. Necesitan contar con la pertinencia política de saberse parte de estrategias de desarrollo integrales. Porque no hay sociedad democrática posible sin un territorio verdaderamente democrático.

Imaginarse el territorio es una manera de anticiparse a su transformación y a la transformación del colectivo social allí establecido. Por ello es imprescindible definir el punto de vista desde el cual es imaginado. Porque la imaginación, como el territorio, no es neutra. Proyectar el territorio, entonces, consistirá en anticiparse a los términos que queremos que asuma la relación colectiva que el grupo social allí establecido entretiene consigo mismo y con su entorno. La reflexión que proponemos sobre la descentralización territorial de la UdelaR intenta colaborar en semejante tarea.

¹ La UdelaR es la única universidad pública uruguaya y fue fundada en 1849. La inmatriculación es gratuita y no exige examen de ingreso. Es autónoma y está co-gobernada por sus tres órdenes. Reúne alrededor del 90% de la matrícula universitaria total y produce más del 80% de la investigación científica y tecnológica nacional.

2. Algunos aspectos básicos de

la UdelaR actual El crecimiento de la matrícula es una característica fundamental en las universidades contemporáneas. Entre 1960 y 1995 la cantidad de estudiantes universitarios en el mundo se multiplicó por seis (de 13 a 82 millones), de tal manera que en 1995 constituían el 16,2% del total de jóvenes entre 18 y 22 años. Estos crecimientos, sin embargo, han tenido una distribución geográfica desigual. La Tasa Bruta de Escolarización (TBE)² en el mundo desarrollado generalmente alcanza más del 60%, llegando en algunos casos a superar el 100%. El promedio de América Latina se ubica en el 17.3 % y el de los países menos desarrollados del mundo en el 3.2 % (Oddone, 2000).

Las estimaciones realizadas para el Uruguay calculan una TBE ubicada en el entorno del 28 %. Sin embargo, la tasa nacional “esconde” una tasa montevideana estimada en un 42% y una TBE en el interior del país estimada en un 16%.³ Dicho de otra manera:

los montevideanos acceden un 50% más que los uruguayos a la enseñanza universitaria, mientras que los no-montevideanos lo hacen casi tres veces menos que los montevideanos.

El centralismo de la UdelaR y su consecuente inequidad geográfica se reflejan claramente en algunas cifras. Un 64,5 % de su matrícula nació en Montevideo, que tiene el 42% de la población nacional, y el 31,7 % en el interior, donde habita el 58% de la población del país. Si consideramos su lugar de residencia, tan solo el 15,8 % de la matrícula lo hace en el interior.⁴ La actual composición de la matrícula universitaria señala que al menos 14.000 estudiantes (20% de la matrícula total) provenientes del interior debieron desplazarse a la capital para poder acceder a sus estudios terciarios. Sin embargo, no podemos saber cuántos no lo pudieron hacer.

El análisis de la actual población estudiantil hace evidente la existencia de una fuerte inequidad social en el acceso a la UdelaR:

² Según la UNESCO la TBE se define como el número de estudiantes matriculados en el nivel educativo considerado, expresado como porcentaje del número de integrantes del grupo de edad que, según la reglamentación de cada país, debería matricularse en tal nivel (Oddone, 2000).

³ Estas estimaciones han sido realizadas sobre la base del Censo Universitario de 1999.

⁴ Este porcentaje se reparte mayoritariamente entre la matrícula de la Regional Norte (en torno a los 4.000 estudiantes) y la población que, residiendo en el área metropolitana, estudia en Montevideo.

“En los últimos 12 años la composición de la matrícula universitaria, en términos de la distribución según quintiles de ingreso, arroja que alrededor del 70% de los estudiantes universitarios pertenecen al 40% de hogares con ingresos más altos mientras que aquellos pertenecientes al primer quintil apenas superan el 4% en algunos años” (Torello y Casacuberta, 2000, 7).

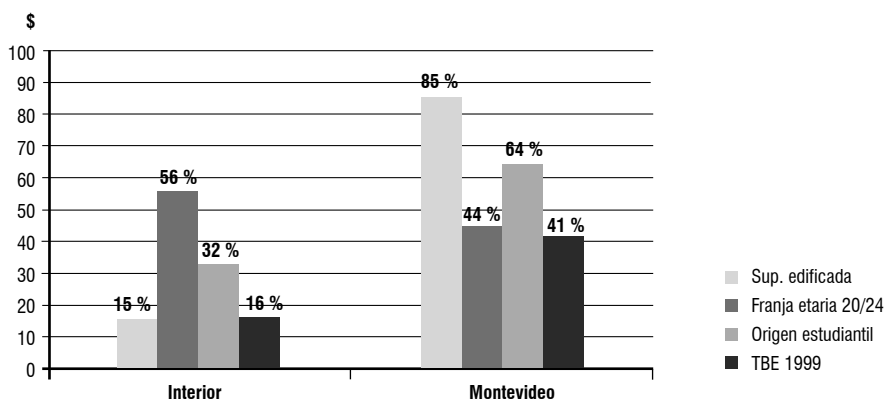
En 12 años (1986-1997) los egresados de los dos quintiles económicamente más altos constituyeron más del 90% del total de los egresados, mientras que los egresados de los dos quintiles más bajos apenas superaron el 4% (Idem, 6). Sin embargo,

“si se consideran las tasas netas de escolarización por quintil de ingresos se tiene que mientras el quintil más pudiente del interior presenta una tasa neta de escolarización terciaria del 36 %, el quintil más pobre de Montevideo muestra una tasa neta del 43 %, es decir que la inequidad geográfica es tan fuerte que rebasa la inequidad económica” (PLEDUR 2000, 45)

Estos datos permiten constatar que la estructura centralista del territorio, en este caso universitario, ayuda a profundizar las diferencias socio-económicas a través del acceso o no a ciertos servicios que, a su vez, actúan como claros diferenciadores sociales (ver Gráfico 1). Dicho de otra manera:

centralismo territorial y elitismo social son realidades complementarias en una UdelaR fuertemente excluyente.

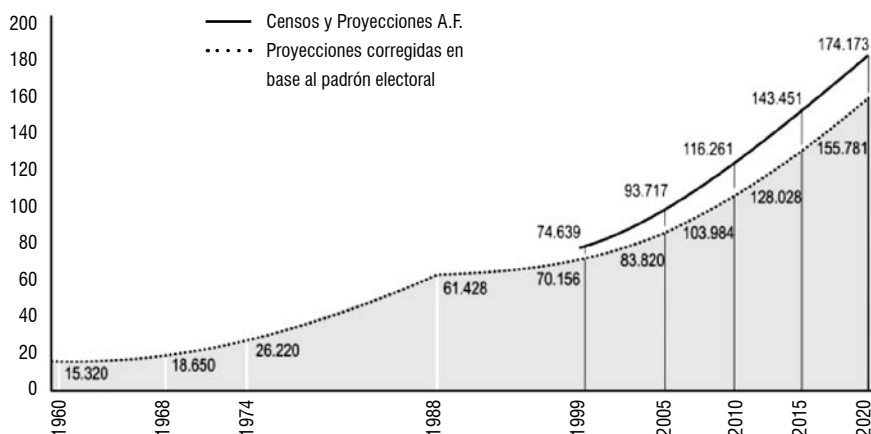
Gráfico 1
Universidad y población según procedencia geográfica



Elaboración UPD-DGA.

Como puede observarse en el Gráfico 2, la cantidad de estudiante universitarios en Uruguay aumentó 4.5 veces en los últimos cuarenta años y 2.7 en los últimos veinticinco. Las proyecciones de la matrícula universitaria para los próximos 20 años prevén un crecimiento que duplica su cifra actual (Fernández *et al*, 2000, 18).⁵

Gráfico 2
Crecimiento y proyecciones en la matrícula universitaria



Elaboración UPD-DGA.

Tales proyecciones encuentran en la evolución de la matrícula de la educación secundaria pública una clara verificación. Según datos oficiales, en los últimos 18 años (período 1986-2004) el incremento de la matrícula secundaria alcanzó un 55%. Sin embargo, si nos detenemos en el bachillerato exclusivamente, el incremento de la misma alcanzó el 70%.

Si observamos su origen geográfico vemos que la matrícula montevideana creció 21% mientras que la del interior lo hizo por encima del 90%. Más allá que estas cifras *escondan* la expansión metropolitana de las últimas décadas (sobre todo en Canelones y San José), no dejan de evidenciar un proceso muy claro tanto por lo contundente

⁵ De los varios escenarios manejados en este trabajo tomamos el que utiliza valores promediales en sus dos variantes fundamentales (clima educativo y situación económica). Por otro lado, los padrones electorales de las elecciones universitarias de 1999, 2001, 2003 y 2005, realizados por la Corte Electoral, corroboran las proyecciones planteadas.

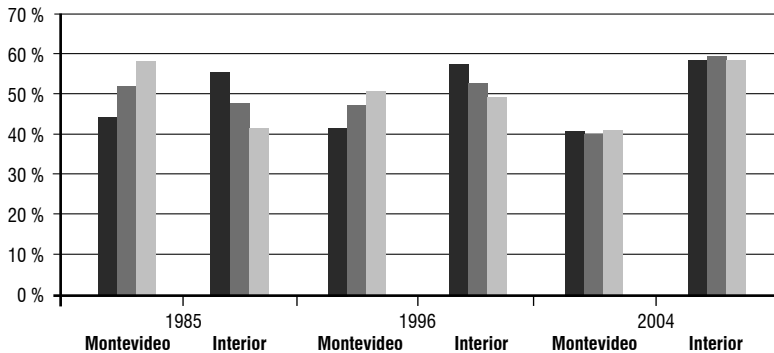
como por sus diversas confirmaciones. Si analizamos las cifras del bachillerato el fenómeno no deja lugar a dudas: mientras su matrícula capitalina creció en 18 años un 25%, la del interior lo hizo en un 130%. Los datos muestran, en este sentido, que las tasas de escolarización secundaria del interior, en ambos ciclos, se parecen cada día más a las montevideanas.

El análisis comparado de la evolución de los últimos tres censos de población con las matrículas correspondientes a la enseñanza secundaria en sus dos ciclos lo demuestra. En 2004 el 8% de los capitalinos acceden a la enseñanza secundaria, mientras el 8.2% de los habitantes del interior también lo hacen. Por su parte, mientras en Montevideo el 3.7% de los ciudadanos está inscripto en cursos de bachillerato en el interior lo está el 3.6% (ver Gráfico 3). Dicho de otra manera:

el acceso creciente de la población a la enseñanza superior proviene, fundamentalmente y cada vez más, del interior del país.

Gráfico 3

Población total, ciclo básico y bachillerato según procedencia geográfica



Elaboración UPD-DGA.

- Población total s/censos
- Matrícula secundaria total
- Matrícula bachillerato

Un aspecto no menos importante de la actual estructura universitaria radica en su condición escasamente *universitaria*. En efecto, el modelo profesionalista y por lo tanto estrechamente ligado a las corporaciones y sus respectivos intereses particulares, es profundamente empático con una estructura fuertemente centralista. Esta se conforma a través de un sistema universitario basado en una federación de facultades que, por su parte, actúan como servicios únicos, es decir monopólicos, en cada una de sus

ramas del conocimiento. Y que además regulan, por si fuera poco, los respectivos mercados de trabajo (son sus títulos, en muchos casos, los únicos que habilitan al ejercicio profesional).

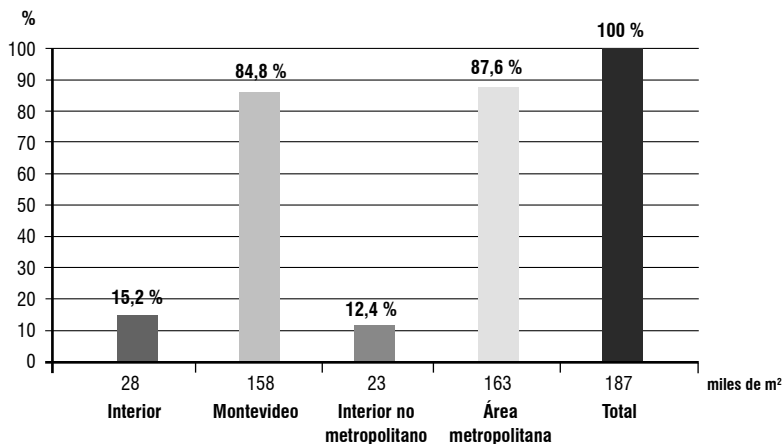
Estas ramas del conocimiento, en términos académicos, actúan generalmente como caminos cerrados, escasamente flexibles y fuertemente divorciados los unos con los otros. Más allá de las voluntades, la horizontalidad es escasa y las vinculaciones disciplinares excepcionales. Los cambios que se intentó introducir con el re-ordenamiento por áreas académicas hasta ahora no dejaron de ser una loable intención con escasa o nula aplicación. Dicho de otra manera:

el centralismo territorial y social encuentra su manifestación académica más idónea en la tradicional compartimentación del conocimiento según lógicas corporativo-profesionales.

Como no podía ser de otra manera, todo esto tiene una clara traducción material en el territorio. La estructura territorial de la UdelaR a nivel nacional presenta desequilibrios muy importantes. La concentración en Montevideo de todos sus servicios académicos y de la mayor parte de las infraestructuras necesarias para su funcionamiento ponen en evidencia el “macrocefalismo” característico de nuestro país.

De la totalidad del área que la UdelaR destina a sus servicios académicos, apenas el 15.2% se localiza en el interior. De esta cifra, apenas la cuarta parte está destinada a servicios con clara vocación local y/o regional, mientras que el resto se destina a servicios dependientes de sus respectivas sedes montevideanas (ver Gráfico 4).

Gráfico 4
Distribución de la universidad en el territorio nacional



Elaboración UPD-DGA.

Intentando sintetizar los datos anteriores y dicho de otra manera:

sabemos que el acceso a la UdelaR es profundamente injusto en términos sociales y geográficos, sabemos que el crecimiento de la matrícula va a ser cada vez mayor y que cada vez más va a provenir del interior, sabemos que la respuesta a tal demanda debe hacerse corrigiendo los desequilibrios existentes y que el intento de acercarse a la sociedad del conocimiento exige, por lo menos, la duplicación de la Tasa Bruta de Escolarización terciaria actual de nuestro país. O sea que los términos cualitativos del problema planteado, es decir políticos, parecen claros.

Es evidente que todo esto establece desafíos trascendentes. En términos políticos y sociales y, naturalmente, en términos territoriales. En todo caso, no parece adecuado asumir este diagnóstico como un mero problema cuantitativo (más allá de que también lo sea).

3. Realidades edilicio-territoriales La experiencia del desarrollo de la UdelaR a lo largo del siglo XX pone en evidencia el rol trascendente que desempeñaron en él sus infraestructuras edilicias y territoriales. Entre 1900 y 1920, en una Montevideo que tenía poco más de 300.000 habitantes, se construyeron los primeros centros universitarios realizados con tal fin (Edificio Central y Sección Secundaria, Medicina e Instituto de Química, Agronomía y Veterinaria). En total fueron construidos 40.000 m², aumentando el área por alumno de 16 m² a 28 m². En 1950, ya construidas las facultades de Arquitectura, Ingeniería, Química y Odontología, la Universidad de la República contaba con casi dos tercios de su superficie actual. Sin embargo, cuando se realizó el primer censo universitario en 1960, su matrícula total apenas alcanzaba al 20% de la actual. Desde 1960 la cantidad de estudiantes de la UdelaR se multiplicó por cinco mientras su área total apenas se incrementó en un 50%.

No parece un dato menor constatar que la UdelaR actual fue construida básicamente en la primera mitad del siglo XX, mientras sus aulas recién comenzaron a llenarse en la segunda mitad. Por el contrario, tal experiencia pone en evidencia que una infraestructura edilicia y territorial calificada generalmente permite articular y potenciar logros institucionales significativos.

“La necesidad de una transformación profunda de las estructuras físico-territoriales de la UdelaR se confirma también al considerar el impacto del crecimiento demográfico previsto sobre la actual estructura en caso de mantener las prácticas tradicionales de manejo de la planta física” (Folco y Urruzola, 2004, 86).

En efecto, el estudio de los actuales emplazamientos de los centros universitarios históricos, obviamente montevideanos (Cordón, Goes, Parque Rodó), permite constatar su limitada capacidad de crecimiento frente a las presiones demográficas previstas.

“Si por un momento pensáramos en mantener la “inercia” de su crecimiento actual, en que cada servicio crece en el ámbito del centro en que se ubica (más allá de su insustentabilidad geográfica, social y/o académica), los territorios de la UdelaR se enfrentarían en el mediano plazo a una situación de colapso objetivo, producto de su incapacidad para responder a la demanda locativa planteada” (Idem).

Mantener el ‘modelo’ de crecimiento actual, en el que cada servicio se piensa independientemente de cualquier visión global, nos enfrenta en el mediano plazo a una crisis estructural inevitable. Por ello la necesidad de una transformación profunda de las estructuras físico-territoriales de la UdelaR se hace tarea perentoria.

En tal contexto la UdelaR parece obligada a romper con la actual estructura única y centralista, procurando transitar rápidamente a una red de centros universitarios descentralizados en el territorio nacional, fuertemente integrados entre sí y profundamente vinculados a las lógicas regionales, tanto nacionales como internacionales. Considerando que actualmente no menos del 85% del área construida universitaria se concentra en la capital se hace evidente que se trata de un cambio no menor. En efecto, *conformar una estructura descentralizada que contemple al conjunto del territorio nacional como su ámbito natural e imprescindible, implica un cambio material trascendente. E implica, naturalmente, la fundación de un nuevo concepto de universidad que logre levantar las fronteras corporativas establecidas por el modelo tradicional, vinculando e integrando disciplinas, estableciendo tramos comunes entre las diferentes formaciones, diversificando las opciones y promoviendo la movilidad del estudiante.*

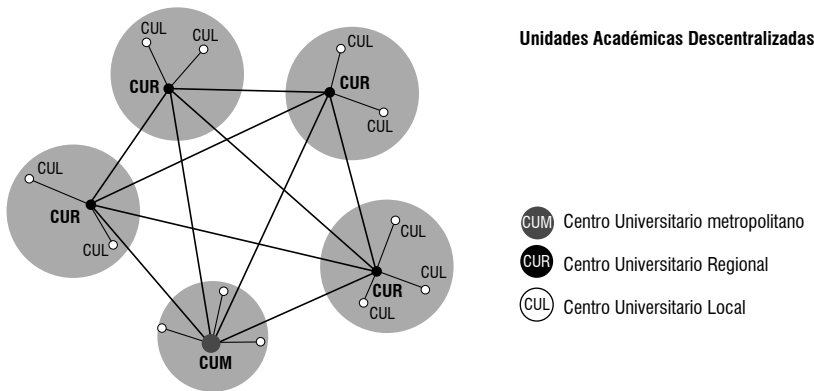
4. Una nueva estructura La estructura propuesta deberá integrar las actuales instalaciones de la UdelaR en el interior de la República mientras conforma la red básica (mínima) que le permita el desarrollo integral del proyecto descentralizador. Esto implica consolidar procesos iniciados desde mucho tiempo atrás (Salto,

Paysandú, Rivera, Tacuarembó) y a la vez anticiparse a una demanda creciente e impostergable que por el momento a tenido respuestas muy limitadas e inadecuadas desde la nueva visión descentralizadora (particularmente en Colonia y Maldonado).

Es importante tener en cuenta que algunas proyecciones demográficas, realizadas con anterioridad a la crisis del 2002, continúan alertando sobre el desarrollo y la profundización de perfiles socio-territoriales regionales muy distintos. Mientras en los “bordes” del territorio se prevén incrementos demográficos importantes (Maldonado, Tacuarembó-Rivera y Salto-Paysandú, aunque menos también Colonia), en la faja central que atraviesa al país de este a oeste estos serán prácticamente nulos e incluso en algún caso negativos (Treinta y Tres, Cerro Largo, Lavalleja, Florida, Durazno, Río Negro, Soriano). El proyecto de la descentralización universitaria no puede dejar de considerar ambas situaciones. Su pertinencia socio-territorial estará estrechamente vinculada a su capacidad para identificar potencialidades locales y regionales susceptibles de generar desarrollos académicos significativos. Por ello sus políticas deberán visualizarse en el marco de otras más generales y a la vez necesarias para romper con el histórico centralismo material e ideológico que ha caracterizado desde siempre a nuestro país y que desde 1996 la Constitución propone desarrollar. Sin olvidar que el acceso digno y universal a la enseñanza, en todos sus niveles de desarrollo y en todo el territorio nacional, conforma el único “plan de emergencia” posible para desenvolverse, con relativa comodidad, en el marco de las actuales *sociedades del conocimiento*.

Plano 1

La nueva estructura - Conceptualización básica



• Centro Universitario Metropolitano

Este Centro de estructura compleja y proyección nacional está constituido por una red territorial de Centros Universitarios que responde a las nuevas lógicas de localización poblacional. Se integra con los cinco centros urbanos históricos que actualmente conforman el grueso de la UdelaR y con los futuros crecimientos, tanto urbanos como metropolitanos.

Los nuevos centros universitarios conformarán un aporte nada menor a la calificación de las actuales periferias, caracterizadas por sus manifiestos déficit urbanos.

• Centro Universitario Regional

Los Centros Regionales concretan una oferta fundamental. Se ubican en el interior no-metropolitano y su localización territorial pretende responder a un proyecto de regionalización. La Regional Norte de Salto puede considerarse el primer centro, incipiente, de este tipo.

La presencia de la Universidad en todo el país plasma un claro factor de calificación del territorio por su trascendente significación social, cultural y económica. Su regionalización, por lo tanto, constituye un aporte sustantivo al desarrollo de un territorio equilibrado, sustentable y diverso. Por el contrario, su pertinaz macrocefalismo colabora decididamente con una práctica social claramente regresiva y profundamente conservadora en términos políticos y culturales.

• Centro Universitario Local

Se ubican en otras localidades urbanas. Constituyen centros de difusión, penetración y vinculación de las labores universitarias con la sociedad. Fuertemente integrados con la población local y las diversas instituciones públicas y privadas, pueden eventualmente acoger propuestas académicas que interesen particularmente en ese ámbito territorial. Las Casas Universitarias existentes (en funcionamiento o no) conforman un antecedente de mucho interés.

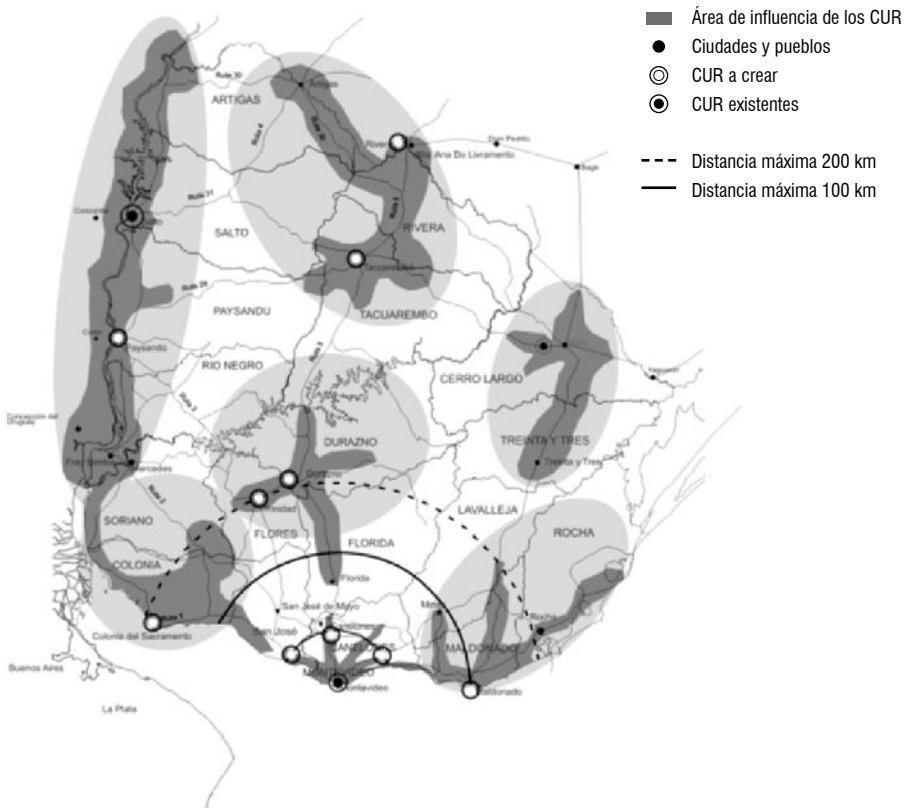
Para establecer una versión básica del proyecto planteado –su expresión mínima y a la vez esencial– que permita consolidarlo rápidamente en los territorios reales de la República, es importante considerar la presencia de dos escalas territoriales diferentes, con lógicas estructurales distintas. Por un lado se trata de una serie de nodos (los centros universitarios existentes, con sus distintos grados de consolidación, los nuevos centros y nuevas casas de la Universidad por fundar, así como otras antenas que la UdelaR materialice en el territorio nacional) que conforman un conjunto de centralidades universitarias descentralizadas en el territorio nacional. Por el otro estos nodos se integran en una estructura en red que, más allá de las diferencias,

autonomías y singularidades de cada uno de ellos, se articulan entre sí para conformar un sistema universitario a la vez descentralizado y unitario.

Reconocer ambos niveles en las políticas de la descentralización universitaria es trascendente, dado que estos se alimentan y construyen mutuamente. Los distintos nodos participan de un sistema global que les da su sentido esencial: conforman la red nacional de la UdelaR. Sin embargo, así como el bosque no esconde la singularidad de cada uno de sus árboles, es fundamental comprender que la mera suma de estos no es suficiente para conformar el bosque. Hoy mismo se podría considerar a la Regional Norte como un nodo universitario descentralizado. Sin embargo, la inexistencia del sistema lo hace imposible. Entre la desconcentración y la descentralización se plantean diferencias cualitativas que refieren, justamente, a la naturaleza política de la segunda frente a la naturaleza meramente administrativa de la primera. En este sentido no parece posible descentralizar la UdelaR *existente*, su centralismo estructural (geográfico, social, corporativo, académico) no lo permite.

Plano 2

Ámbito nacional - Definición tentativa de regiones



La descentralización universitaria implica fundar una nueva UdelaR cuya estructura básica se apoye en una red territorial integrada por nodos con fuerte autonomía (necesaria para asegurar su desarrollo particular) y una sólida integración académica que permita asegurar un desarrollo equilibrado y sostenido de cada una de sus partes y del propio conjunto. El proyecto descentralizador será responsable de una nueva integración del territorio nacional y el territorio universitario. Nunca de su descuartizamiento.

El nodo de la nueva red así concebida –es decir la unidad de agregación del nuevo sistema– es el *centro universitario*. Se trata de un ámbito de integración académica y a la vez del ámbito territorial básico de la nueva estructura. Generalmente urbano, el *centro universitario* está constituido por distintos servicios que mantienen en él un relacionamiento fluido, intenso y creativo. Se conforma con más de un edificio y participa activamente en la jerarquización de los entornos urbanos donde se instala, ejerciendo y representando así su trascendente rol institucional. Tiene formalizaciones diversas, de acuerdo a historias, lugares de implantación y programas de distinta naturaleza. Deberá contemplar sus futuros crecimientos sin descuidar sus calidades presentes, fundamentales a la hora de su consolidación.

La construcción de la nueva red contará, como fue señalado, con dos situaciones de partida muy distintas. En algunos nodos las nuevas instalaciones deberán permitir la consolidación de experiencias en curso (por ejemplo Salto, Paysandú o Rivera), mientras que en otros las nuevas instalaciones deberán acoger una realidad cuya construcción, en primera instancia, será eminentemente política.

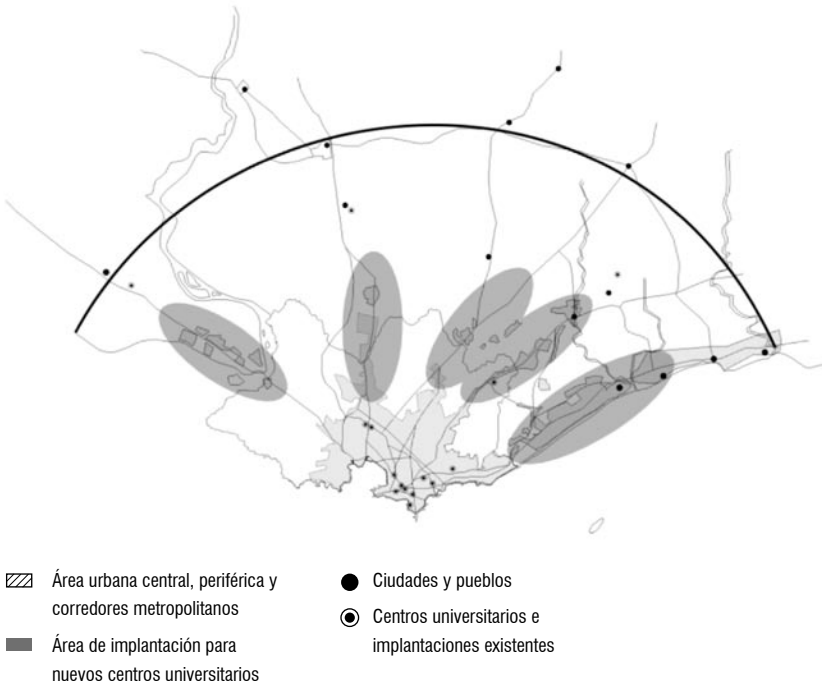
Para el establecimiento de la nueva estructura deberán considerarse, en una primera instancia, los ámbitos territoriales cuyas “fortalezas” presentes⁶ permiten presumir una rápida y a la vez sólida consolidación de estos primeros pasos descentralizadores. En una segunda instancia se podrán desarrollar respuestas particulares para otras situaciones detectadas, regionales y locales, que entonces podrán apoyarse en las nuevas dinámicas generadas por la novedosa realidad académico-territorial de una UdelaR descentralizada.

Nadie puede dudar de la trascendencia socio-territorial que una estructura universitaria capaz de atender varias decenas de miles de jóvenes en el interior del país podría tener, como también la tendría el desarrollo de la investigación científica que traería aparejada o la multiplicación de las prácticas universitarias extensionistas que tal presencia haría viable. Por ello, a la hora de “inventar” los nuevos territorios de una universidad realmente nacional, es necesario, además de prudencia e imaginación, tener muy presentes las dinámicas sociales existentes y las dinámicas sociales que se pretende crear.

⁶ Como tales consideramos la presencia histórica de la UdelaR en ciertas localidades, las presiones sociales en otras donde no está para que sí esté, la existencia de procesos productivos de innovación, el desarrollo de dinámicas socio-territoriales intensas, etc.

Plano 3

Ámbito metropolitano - Los nuevos territorios universitarios



5. Algunos problemas El proceso de crecimiento futuro de la UdelaR, que hoy muy pocos ponen en duda, se anuncia muy complejo. Enfrenta, en particular, una clara contradicción. Mientras las necesidades de crecimiento en el centro (allí donde actualmente se concentra el 85% de la infraestructura universitaria) son estructurales y se profundizan cada año con incrementos vertiginosos de la matrícula, de las ofertas de postgrado, de las ofertas de formación permanente o de nuevas propuestas de grado, la propia UdelaR, en particular a través de su Plan Estratégico, postula en el proyecto de descentralización una de sus metas estratégicas centrales.

Es evidente que asumir la necesidad de construir nuevas áreas en un lugar determinado, particularmente en una Universidad cuyos recursos son muy limitados, también indica la decisión de no hacerlo en otros. Seguir extendiendo inercialmente los centros históricos de la UdelaR, o sea su cen-

centro, dejando de lado las consecuencias concretas, arquitectónicas y territoriales, académicas y sociales, de la impostergable y proclamada descentralización universitaria sería olvidar que esta última constituye una de las respuestas estratégicas centrales que la propia UdelaR ha definido para responder, entre otros, a los graves problemas que su crecimiento plantea.

Por otra parte, tan imprescindible como pensar los “otros” territorios universitarios, es decir los de la descentralización, es construir nuevas políticas de mantenimiento, transformación y gestión de los locales universitarios históricos que permitan conservar, desarrollar y potenciar sus, a menudo, olvidadas cualidades. Intensificar el uso del centro, particularmente a través de una gestión abierta, actualizada y dinámica de sus equipamientos e infraestructuras, es otra cara de la descentralización.

Sin embargo no parece aún suficiente. En el contexto socio-territorial analizado es claro que el bienestar universitario sigue siendo uno de los grandes ausentes, tanto en calidad como en cantidad. Revertir tal situación debería convertirse en una tarea prioritaria y a la vez en una señal de alerta para todos los nuevos emprendimientos, centralizados o descentralizados, que se desarrollen en el futuro; *la descentralización sin bienestar no es más que una quimera*. Pensamos en políticas de becas académica y socialmente intencionadas, en políticas de alojamiento estudiantil y docente de acuerdo a una perspectiva futura de gran movilidad territorial, en políticas de alimentación y salud que faciliten el ingreso de los nuevos sectores sociales llamados a incrementar (duplicar en veinte años) la Tasa Bruta de Escolarización terciaria...

El estudio que presentamos, más allá de cifras y promedios, estándares y metros cuadrados, evidencia que la Universidad enfrenta un futuro conflictivo. Estas contradicciones se expresan en el desafío que representa mantener su intenso e impostergable funcionamiento presente (centralista en todos los planos) mientras procesa y construye las profundas transformaciones académicas, sociales, territoriales, institucionales que su nuevo Plan Estratégico sugiere e impulsa.

Este desafío encuentra una clara manifestación en la problemática territorial que enfrentamos, con un presupuesto magro, con una matrícula creciente, con centralidades exigentes y una descentralización aún en pañales. Y con un centro poderoso que siempre, no debe olvidarse, es sinónimo de poder. Sin embargo, también se trata de uno de los más impostergables proyectos que en términos de país, ya no sólo en términos de Universidad, podamos plantearnos: construir la estructura básica de un sistema de enseñanza superior que sea nacional y democrático y ayude a cimentar una sociedad cuya única perspectiva razonable, de cara al siglo XXI, radica en el desarrollo del conocimiento y su verdadero usufructo social. Tener claras las metas probablemente sea el mejor punto de partida.

6. Reflexiones finales En documentos anteriores hemos sostenido que *“una red universitaria nacional jerarquizada, regionalizada, conformada por centros de diferente naturaleza, articulada a otros proyectos nacionales y que reconozca al territorio y a la población concernida constituye, más que un proyecto, una idea básica a propósito de la Universidad.”* Sin embargo reconocíamos que *“la necesidad de actuar perentoriamente nos exige formular propuestas fundadas y viables que comiencen a materializar esta idea”* (Folco y Urruzola, 2004, 137).

Entonces muchos fueron muy críticos con las proyecciones de matrícula realizadas (1999-2000) y las consecuencias *materiales* (edilicio-territoriales) que extraíamos de ellas. Aclaramos, sin embargo, que *“las cifras e información manejadas deben ser consideradas como meros instrumentos indicativos para la formulación de la propuesta. El objetivo central de la misma no es otro que el de ilustrar que la acción sobre el territorio nunca es inocua, tenga o no una política explícita como fundamento, y que su planificación, por el contrario, es imprescindible para la consecución de los trascendentes objetivos que la sociedad le asignó a la Universidad de la República”* (Idem). Tal vez nos faltó agregar que la inacción sobre el territorio, en nuestro caso, es una ficción tan poco inocua como su transformación.

De todas maneras, poco tiempo después de la elaboración de las proyecciones demográficas mencionadas, las cifras ponen en evidencia que la realidad ha ido considerablemente más lejos. Nuestro desafío central, por los mismos motivos aunque de manera cada vez más urgente, consiste en materializar políticas viables y realistas que permitan emprender, de una buena vez, las transformaciones radicales que nos ubiquen sólidamente en el siglo XXI, con una Universidad verdaderamente de la República y estructuralmente democrática.

Registro bibliográfico

Urruzola, J.P.
"La Universidad de
la República como
equipamiento territorial".

Pampa. *Revista
Interuniversitaria de
Estudios Territoriales*,
año 3, n° 3,
Santa Fe, Argentina,
UNL (pp. 103-119).

Bibliografía

AA.VV. (2000): "*Censo 2000. Principales características de los estudiantes de la Universidad de la República en 1999*", Documento de Trabajo del Rectorado N° 7, UdelaR.

——— (2001): "*Censo 2000. Informe del II Censo de docentes*", Documento de Trabajo del Rectorado N° 15, UdelaR.

——— (2000): "*Plan Estratégico de la Universidad de la República*", Documento de Trabajo del Rectorado N° 10, UdelaR.

——— (2005): "*Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República*", Documento de Trabajo del Rectorado N°27, UdelaR.

Dirección General de Planeamiento (2005): "*Estadísticas Básicas de la UdelaR*", Catálogo 2004, UdelaR.

Fernández, Firpo y Pereda (2000): "*Proyección de la Matrícula Universitaria. Período 2000-2030*", Documento de Trabajo del Rectorado N° 3, UdelaR.

Folco, Carlos y Urruzola, Juan Pedro (2001): "*Plan Director I. Fundamentos conceptuales*", UPD - DGA, UdelaR.

——— (2002): "*Plan Director II. Relevamiento Edificio en Montevideo*", UPD - DGA, UdelaR.

——— (2004): "*Plan Director III. Bases para la formulación de una política territorial universitaria*", UPD-DGA, UdelaR.

Oddone, Gabriel (2000): "*Algunos tópicos sobre la educación en el Uruguay*", Documento de Trabajo del Rectorado N° 2, UdelaR.

Torello, Mariela y Casacuberta Carlos (2000): "*Las características socio-económicas de la matrícula universitaria*", Documentos de Trabajo del Rectorado N° 4, UdelaR.

Urruzola, Juan Pedro (2006): "*A propósito de la descentralización universitaria*", UPD-DGA, UdelaR.